

## CARIBDIS. ALTERIDAD Y BARBARIE EN LAS *FILÍPICAS* DE CICERÓN

Gabriel Sanz Casanovas  
*Universidad de Zaragoza*

¿En qué país bárbaro ha habido algún tirano tan terrible, tan cruel como lo ha sido en esta ciudad Antonio, escoltado por las armas de los bárbaros? Bajo la tiranía de César veníamos al Senado, si no con libertad, por lo menos con seguridad. Bajo este capitán de piratas —pues, ¿cómo llamar al tirano?— estos asientos los ocupaban los itureos [...] En Brindis en el regazo de su esposa [\*la actriz Volumnia Citéride, amante de Marco Antonio] —no ya la más avariciosa, sino la más cruel— degolló a los más selectos centuriones de la legión Marcia. Y después, ¡con qué furor, con qué ardor se precipitaba a la ciudad, o lo que es lo mismo, a matar a todos los mejores! En aquel momento, los propios dioses inmortales nos ofrecieron, sin que lo esperáramos, una ayuda imprevista. En efecto, la increíble y divina virtud de César retrasó los crueles y furibundos ataques del criminal; y, entonces, aquel demente creía que se le perjudicaba con edictos, ignorando que todo lo que dijera en falso contra el virtuosísimo adolescente [\*Octaviano] en verdad recaía sobre el recuerdo de su infancia.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cic. Phil. XIII, 8, 18-19: “*Quem in barbaria quisquam tam taeter, tam crudelis tyrannus quam in hac urbe armis barbarorum stipatus Antonius? Caesare dominante, ueniebamus in senatum, si non libere, at tamen tuto. Hoc archipirata —quid enim dicam tyranno?— haec subsellia ab Ityraeis occupabantur [...] Brundisii in sinu non modo auarissimae, sed etiam crudelissimae uxoris delectos Martiae legionis centuriones trucidauit. Inde se quo furore, quo ardore ad urbem, id est ad caedem optimi cuiusque, rapiebat! Quo tempore di ipsi immortales praesidium improuisum necopinantibus nobis obtulerunt. Caesaris enim incredibilis ac diuina uirtus latronis impetus crudelis ac furibundos retardauit. Quem tum ille demens laedere se putabat edictis, ignorans, quaecumque falso*

Estas líneas de la decimotercera filípica son un claro exponente de vituperio.<sup>2</sup>

---

*diceret in sanctissimum adolescentem, ea uere recidere in memoriam pueritiae suae*". Sigo la traducción al castellano de M. J. Muñoz Jiménez (BCG, 2006) salvo indicación expresa. Para la edición en latín, me baso en A. Boulanger y P. Wuilleumier (Les Belles Lettres, 2002). Resultan igualmente valiosos los comentarios de Cicero, *Philippics 3-9*, ed. de G. Manuwald, Berlin-New York 2007; y Cicero, *Philippics*, ed. de D. R. Shackleton Bailey, J. T. Ramsey y G. Manuwald, London 2009. La concubina de Marco Antonio era una liberta de Publio Volumnio Eutrabelo que se hacía llamar Citéride en el teatro. Cedida por Eutrabelo a Antonio, fue a recibirlo a Bríndisi tras la batalla de Farsalia. Su bochornosa exhibición a lo largo y ancho de Italia reaparece en Cic. Phil. II, 8, 20; Phil. II, 24, 58; y Phil. II, 25, 61. Vid. J. Guillén Cabañero, *Las catorce Filípicas de M. Tulio Cicerón en su contexto histórico*, Alcañiz-Zaragoza 2014, 572.

<sup>2</sup> La oratoria greco-romana fue un género ambiguo debido a que los antiguos jamás distinguieron entre arte y retórica. Una ambigüedad similar, temática y formal, observamos en la invectiva o vituperio, según ponen de manifiesto L. C. Watson, "Invective", *OCD*, Oxford 1996, 762, y J. G. F. Powell, "Invective and the orator: Ciceronian theory and practice", J. Booth (ed.), *Cicero on the Attack. Invective and Subversion in the Orations and beyond*, Swansea 2007, 2. 'Inuectiua' procede del verbo latino 'inueho' —literalmente, "cargar con la caballería". Es una forma documentada por vez primera en la obra de Amiano Marcelino, a finales del siglo IV d. E. (Powell, *op. cit.*, 1). Como adjetivo aparece en Amm. XXI, 10, 7 y XXII, 14, 2; como sustantivo, en Amm. XXVIII, 1, 20. Todavía en esta época conservaba el significado bélico primigenio, presente ya en el latín ciceroniano: Amm. XXIV, 4, 8; XXVIII, 4, 18; XXX, 1, 10. Vid. G. Viansino, *Ammiani Marcellini rerum gestarum Lexicon I. A-K*, Hildesheim-Zürich-New York 1985, 755-756. La invectiva o *uituperatio* no fue un género literario como tal, sino una argucia retórica, legítima y aceptada públicamente, con la que el orador intentaba persuadir y entretener a su audiencia atentando contra la reputación de un individuo. El principal objetivo del vituperio era formalizar una declaración abierta de enemistad (*inimicitiae*) mediante un ataque directo y personal. Para ello, el orador recurría a una serie de tópicos presentes en los tratados antiguos de oratoria. Vid. Watson, *op. cit.*, 762; Powell, *op. cit.*, 2-3; V. Arena, "Roman Oratorical Invective", W. Dominik y J. Hall (eds.), *A Companion to Roman Rhetoric*, Oxford 2007, 149 y 152. Ya Cic. Inv. I, 34-36, considera diversos elementos a la hora de construir el retrato de un individuo: nombre (*nomen*); sexo, edad, apariencia física, procedencia étnica, parentela, virtudes y vicios (*natura*); crecimiento, formación, tutores, amistades, ocupaciones y gestión del patrimonio (*uictus*); extracción social y estatus actual (*fortuna*); aspecto y modo de ser (*habitus*); rasgos psicológicos (*affectio*); interés por la cultura (*studium*); dichos, hechos y sucesos relacionados con el individuo (*casus et orationes*). La investigación moderna ha señalado ejemplos concretos del vituperio, tales como el afán de poder, la glotonería o la ebriedad. Vid. G. Achard, *Pratique rhétorique et idéologie politique dans les discours*

En el pasaje seleccionado, Marco Antonio aparece junto a tiranos, mujeres, profesiones infamantes, bandidos y bárbaros. Un séquito de personajes de carne y hueso, auténticas “bestias negras” a los ojos de Cicerón —Julio César, Volumnia Citéride, los itureos—, danzan a su alrededor. El carácter de Marco Antonio, viciado desde su más tierna infancia, es descrito acudiendo al campo semántico de la barbarie: *crudelitas*, *furor*, *ardor*, *dementia*; sus vicios y los de sus secuaces, finalmente, son realzados por comparación negativa con otros individuos virtuosos, tales como los centuriones de la legión Marcia, los correligionarios de Cicerón (*optimi*) u Octaviano. Cicerón construye para su audiencia un retrato moral y psicológico de Marco Antonio como ser transgresor y tiránico. Este último punto es muy importante: la acusación de tiranía sirvió en Roma para legitimar el asesinato político, y las *Filípicas* pretenden que el Senado declare enemigo público a Marco Antonio y emprenda una guerra contra él.<sup>3</sup>

Algunos de los más grandes ejemplos de vituperio de toda la literatura republicana descansan en las *Filípicas* de Cicerón, discursos dirigidos contra Marco Antonio en un contexto de virulenta lucha política tras el asesinato de César.<sup>4</sup>

---

“*optimates*” de Cicerón. Leiden 1981, 192; Ch. Craig, “Audience Expectations, Invective and Proof”, J. Powell y J. Paterson (eds.), *Cicero the Advocate*, Oxford 2004, 188, n. 4 y 190, n. 6; Arena, *op. cit.*, 150 El vituperio, por tanto, se desmarcaba de la verdad, pero debía atender a la plausibilidad y buena trabazón del relato; de lo contrario, podía ser percibido como simple injuria (*maledicta*) y desechado por la audiencia. La enemistad entre orador y vituperado, finalmente, no era perpetua, sino que la puerta hacia la reconciliación (*reditum ad gratiam*) permanecía abierta. *Vid.* Watson, *op. cit.*, 762.

<sup>3</sup> J. Hellegouarc’h, *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la république*, Paris 1972, 189 y Achard, *op. cit.*, 190 utilizan la expresión “bêtes noires” para referirse a los más fieros enemigos de Cicerón: Catilina, Clodio y Antonio. Sobre la conformación del modelo ideológico del tirano en la sociedad griega, *vid.* M.<sup>a</sup> V. Escribano Paño, “El vituperio del tirano: historia de un modelo ideológico”, E. Falque y F. Gascó (eds.), *Modelos ideales y prácticas de vida*, Sevilla 1993, 9-35. Sobre la construcción del mismo paradigma en la república tardía, *vid.* J. R. Dunkle, “The Greek Tyrant and Roman Political Invective of the Late Republic”, *TAPA* 98, 1967, 151-171. Sobre la legitimación del asesinato político a través de dicho paradigma, *vid.* F. Pina Polo, “El tirano debe morir: el tiranicidio preventivo en el pensamiento político romano”, *Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval* 1, 2, 2006, 1-24.

<sup>4</sup> Para una contextualización general del periodo, *vid.* E. Narducci, *Cicero: eine Einführung*, Stuttgart 2012; A. Lintott, *Cicero as evidence: a historian’s companion*, Oxford 2008; F. Pina Polo, *Marco Tulio Cicerón*, Barcelona 2006; Th. Wiedemann, *Cicero and the*

La hipótesis mayoritaria es que el título de la obra debe relacionarse con las *Filípicas* de Demóstenes.<sup>5</sup> En efecto, ya una epístola de Cicerón a Ático, fechada el 3 de junio del año 60, informa sobre la intención de reunir un corpus de diez discursos inspirados en el orador ateniense que debían titularse *Orationes consulares*. Otra misiva, ésta de Marco Bruto a Cicerón y fechada el 1 de abril del año 43, menciona los discursos contra Marco Antonio. El propio Cicerón habría propuesto jocosamente el título, sugerencia confirmada por la que parece ser la respuesta del Arpinate a Bruto el 12 de abril del año 43.

En su estado actual, las *Filípicas* comprenden catorce discursos datados entre el 2 de septiembre del año 44 y el 21 de abril del 43. Sin embargo, varios fragmentos diferentes se han conservado en las obras de Nonio Marcelo y Arusiano Mesio, gramáticos del siglo IV d. E. Por ello, los especialistas creen que las *Filípicas* estaban integradas originalmente por dieciséis discursos como mínimo.

Quizás algunos ejemplares comenzaron a circular de manera independiente entre ciertos senadores desde el 2 de septiembre del año 44. Sea como fuere, lo más probable es que su edición y publicación correspondieran a Ático, muerto en el año 32. Si esto no fue así, debió de ser Octaviano quien fomentara su difusión como propaganda contra Marco Antonio y Cleopatra a partir del año 37. Tenemos, en consecuencia, que la publicación sistemática de las *Filípicas* debió de acontecer entre los años 37 y 32.<sup>6</sup>

---

*end of the Roman republic*, London 2001; Th. N. Mitchell, *Cicero: the senior statesman*. New Haven 1991; Ch. Habicht. *Cicero der Politiker*, München 1990; M. Fuhrmann, *Cicero und die römische Republik: eine Biographie*, München 1989; E. Rawson, *Cicero: a portrait*, London 1975; y D. Stockton, *Cicero: a political biography*, London 1971. También puede resultar interesante el ya clásico G. Boissier, *Cicéron et ses amis. Étude sur la société Romaine du temps de César*, Hildesheim-New York 1976 [1865]. Sobre Cicerón y las *Filípicas*, vid. J. Hall, "The Philippics", J. M. May (ed.), *Brill's Companion to Cicero. Oratory and Rhetoric*, Leiden-Boston-Köln 2002, 273-304; Guillén Cabañero, *op. cit.*; y S. Usher, "Cicero's First Philippic and the Fall of the Republic", *BICS* 1, 53, 2010, 129-136.

<sup>5</sup> Disiente J. M. Gagé, "Le nom des 'Philippiques' de Cicéron: Marcus Philippus et la première guerre de Modène", *REL* 30, 1952, 66-68, para quien la célebre carta de Cic. ad Brut. II, 3 debe relacionarse con el senador Marcio Filipo y la guerra del año 77 contra Marco Emilio Lépido. Su hipótesis no ha fructificado.

<sup>6</sup> Por lo que se refiere a la transmisión textual, el manuscrito medieval más temprano de las *Filípicas*, llamado V, se encuentra en la Biblioteca Apostólica Romana, y data del siglo IX d. E. Fue copiado en el norte de Italia, y contiene una mutilación a partir del párrafo décimo de la filípica trece. La segunda tradición manuscrita más relevante es la familia D,

A nuestro orador le horrorizaba que Marco Antonio terminara por convertirse en el heredero de César y liquidara la República; de ahí que las *Filípicas* aboguen por declarar enemigo público (*hostis publicus*) a Marco Antonio y por intervenir militarmente contra él. Pero, si bien comparten objetivos similares, los catorce discursos esbozan un fresco bastante variado en temas, formas y audiencias: hay textos con la estructura de un discurso judicial; hay invectiva y diatriba estoica; hay discursos dirigidos a la plebe; hay, incluso, un discurso que jamás se pronunció: la segunda filípica. Los mecanismos utilizados por Cicerón para convencer a su audiencia son igualmente variados, si bien tiende a destacarse uno de ellos: la “retórica de la crisis”, que azuza constantemente el miedo para conducir a la audiencia hacia la decisión “correcta” eliminando las posiciones intermedias, polarizando las opiniones y explotando la hipérbole y el ridículo.<sup>7</sup>

Desde los años sesenta del siglo XX, los historiadores se han preguntado por la influencia del vituperio en la emisión de un veredicto.<sup>8</sup> Dicho de otro modo: la audiencia, ¿interpretaba el vituperio a la manera de juego retórico o como sólido argumento a partir del cual orientar su decisión? Para nuestros intereses, esta cuestión resulta irrelevante.<sup>9</sup> Las acusaciones e insultos del vituperio eran acusaciones e insultos aunque no repercutieran en el veredicto de la audiencia o en la reputación del vituperado. Y, siendo acusaciones e insultos, reforzaban la identidad de un grupo y señalaban al Otro. El presente artículo examina el vituperio contra Marco Antonio en las *Filípicas* prestando especial atención a las conexiones semánticas entre los bárbaros y otros sujetos a los que Cicerón percibía como agentes constitutivos de alteridad.

---

llamada así porque los cinco manuscritos que la componen han sufrido mutilación —son códices *decurtati*. Todos ellos fueron copiados entre los siglos X y XIII d. E. Tanto *V* cuanto *D* proceden de un arquetipo ideal que debería fecharse hacia el siglo VI d. E., es decir, más de quinientos años posterior a Cicerón.

<sup>7</sup> La noción ha sido desarrollada por C. W. Wooten, *Cicero's Philippics and Their Demosthenic Model: The Rhetoric of the Crisis*, Chapel Hill 1983, 3-20.

<sup>8</sup> Vid. A. Riggsby, “Did the Romans Believe in Their Verdicts?”, *Rhetorica* 3, 15, 1997, 235-251. Para una breve semblanza historiográfica, resulta útil Powell, *op. cit.*, 18 y ss.

<sup>9</sup> El propio Cicerón era bien consciente del abismo entre realidad y retórica, tal y como puede deducirse de Cic. Phil. VII, 6, 17: “Y a éste [\*Lucio Antonio] no le he llamado gladiador en el mismo sentido en el que a veces también suele llamarse gladiador a Marco Antonio, sino como lo llaman los que hablan claro y en latín: en Asia luchó como mirmillón”.

## Bárbaro y bárbaros

Uno de los esquemas de alteridad más importantes de la Antigüedad Clásica fue el articulado en torno a la categoría griega del bárbaro (βάρβαρος). El término, que procede de una raíz indoeuropea onomatopéyica para designar a personas con dificultades en el habla —compárese con ‘bereber’ o ‘tartamudo’—, constituyó un marcador etnocentrista y lingüístico.

La palabra ‘βάρβαρος’ se documenta por vez primera en un fragmento del poeta espartano Alcman datado en torno al siglo VII.<sup>10</sup> Hasta el primer cuarto del siglo V, el concepto se encuentra atestiguado en otras cuatro ocasiones, generalizándose a partir de las Guerras Médicas (499-449).<sup>11</sup>

Entre los siglos V y IV, la categoría del bárbaro fue sometida a un proceso de racionalización por las disciplinas científicas de la época —filosofía, historia, geografía, medicina. El resultado de este proceso de racionalización arribó hacia finales del siglo III en forma de un sistema de alteridad que incidía, sobre todo, en marcadores de tipo cultural a los cuales se aplicaba una óptica etnocentrista y, en ciertos momentos, determinista.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> El fr. 10a, 1, 42. Vid. M. Dubuisson, “Barbares et barbarie dans le monde gréco-romain: du concept au slogan”, *AC* 70, 2001, 3, n. 12. Con anterioridad, los poemas homéricos muestran marcadores lingüísticos similares, como ἀγριόφωνος (Hom. *Od.*, VIII, 294), ἀλλόθροος (Hom. *Od.*, XIV, 43) y, lo que es más interesante, βαρβαρόφωνος (Hom. *Il.* II, 867).

<sup>11</sup> Sigo en este recuento a Ch. J. Tuplin, “Greek Racism? Observations on the character and limits of Greek ethnic prejudice”, G. R. Tsatskheladze (ed.), *Ancient Greeks West and East*, Leiden-Boston-Köln 1999, 54, n. 25. El historiador atestigua los siguientes ejemplos para la citada horquilla temporal: Anacreonte 423 + S 313.6, con el sentido de solecismo; Hecateo 1F119, quien observa que el Peloponeso fue poblado por bárbaros antes que por los griegos; Corina 4P, un fragmento descontextualizado de la poetisa; y Heráclito 22B107, célebre fragmento donde el adjetivo ‘bárbaro’ conserva todavía el sentido lingüístico: “Malos testigos para los hombres los ojos y los oídos de quienes tienen espíritus que no comprenden su lenguaje [lit. almas bárbaras]” [Traducción: Bernabé, Alianza, 1995].

<sup>12</sup> Vid. Y. A. Dauge, *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*, Bruxelles 1981, 470 y ss. B. Isaac, *The Invention of Racism in Classical Antiquity*, Princeton-Oxford 2001, *passim*. D. E. McCoskey, *Race: Antiquity and Its Legacy*, London-New York 2012, *passim*.

‘Bárbaro’ fue introducido en el latín por Plauto con un sentido meramente lingüístico.<sup>13</sup> El gran mérito de Cicerón consiste en haber trascendido ese significado lingüístico dotando al término de contenido filosófico: para Cicerón, la barbarie es sinónimo de violencia e incultura.<sup>14</sup>

Todos los pueblos de la ecúmene, salvo los romanos y los griegos, son bárbaros, según la férrea lógica de su esquema tripartito.<sup>15</sup> Bárbaros son los troyanos y cartagineses, los etruscos y escitas; bárbaros los indios e hispanos, los caldeos y germanos, los judíos e ilirios; bárbaros, en fin, son los egipcios y tracios, frigios y persas, árabes y sirios. Los galos, en particular, ocupan el puesto más elevado en su escala de la barbarie, quizás por el nefasto recuerdo que aquellos habían dejado en la memoria colectiva de los romanos y por el papel que habían desempeñado en los ejércitos del difunto César.<sup>16</sup>

Sin embargo, Cicerón no sólo considera abyectos a los pueblos bárbaros propiamente dichos.<sup>17</sup> Para el Arpinate, todo aquel que carezca de instrucción es un ser rudo, salvaje, irracional, bárbaro. El paradigma de esa alteridad interna es

---

<sup>13</sup> Plaut. Asin. 11: “*Maccus uortit barbare*”, Plaut. Mil. Glor. 213 u. a. Stob.: “*Naeuuis poeta barbarus*” (Ruge, “Barbaroi”, *RE II*<sup>2</sup>. Stuttgart, 1970, 2858). Vid. igualmente Neymeyr, “Barbarus”, O. Hiltbrunner (coord.), *Bibliographie zur lateinischen Wortforschung III*. Bern-Stuttgart 1981, 97. Para una relación completa de las apariciones del término en la literatura latina, vid. Münscher, “Barbarus”, *ThLL IV*. Lipsiae 1900, 1735-1744.

<sup>14</sup> Dauge, *op. cit.*, 121 y 126-127; J. Rüger, “Das Wort barbarus von Plautus bis Cicero”, *Barbarus. Wort und Begriff bei Cicero, Livius, Caesar*, Tesis doctoral, Göttingen 1965, 13.

<sup>15</sup> Cic. Div. I, 84 y II, 82; Cic. Fin. II, 49. A tales pasajes aluden, respectivamente, G. Freyburger, “Sens et évolution du mot “Barbarus” dans l’œuvre de Cicéron”, A. Khader Fall (ed.), *Melanges offerts a Léopold Sedar Senghor. Langues — Littérature — Histoire Anciennes*, Dakar 1977, 155, n. 24 y Rüger, *op. cit.*, 13.

<sup>16</sup> Para la aplicación del término a muy diversas *gentes* por parte de Cicerón, vid. Freyburger, *op. cit.*, 154, n. 15 y Dauge, *op. cit.*, 120-121, n. 155. Sobre el *metus Gallicus*, vid. Achard, *op. cit.*, 205-206; Freyburger, *op. cit.*, 158, n. 44. El propio Dauge, *op. cit.*, 121, señala una posible relación entre el reclutamiento de galos por César y el temor que inspiraban a Cicerón.

<sup>17</sup> Dauge, *op. cit.*, 124: “Sans parler des esclaves, tous les *imperitii*, les *indocti*, travailleurs manuels, gens de la plèbe, affranchis, foutes citadines, éléments ruraux, n’ayant ni culture, ni vraie liberté, ni vraie personnalité, constituant, à l’intérieur même du monde romain, un poids barbare permanent, de nature analogue à celles des *gentes externae*”.

el “hiperbárbaro”, un individuo que, como Verres, Catilina, Clodio, Pompeyo o Antonio, se muestra más bárbaro que los propios bárbaros en su forma de actuar.<sup>18</sup>

Partiendo del trabajo de Yves Dauge, sostengo que el campo semántico utilizado en los textos antiguos para caracterizar a los pueblos bárbaros poseyó un anverso y un reverso. Proyectado hacia el interior, el campo semántico de la barbarie ejerció labores de control social y vistió a otros sujetos de alteridad como mujeres, masas, trabajadores libres y esclavos —desde artesanos a profesiones infamantes—, soldados, jóvenes y tiranos.<sup>19</sup>

Al igual que otros autores de la época, Cicerón recurrió al término ‘*barbarus*’ con frecuencia durante su prolífica carrera literaria, bien utilizándolo como sustantivo, bien como adjetivo acompañado de otros conceptos pertenecientes al campo semántico de la barbarie: *ferus, immanis, rudis, agrestis, inhumanis, stultus, uanus, crudelitas, libidines, superstitio...*<sup>20</sup> Por otro lado, el empleo del térmi-

---

<sup>18</sup> El concepto de “hiperbárbaro” ha sido acuñado por Dauge, *op. cit.*, 558, quien define a los hiperbárbaros como “individus encore plus barbares que les barbares” (Dauge, *op. cit.*, 123). También Freyburger, *op. cit.*, 156-158, reflexiona sobre la barbarización de personajes como Verres, Clodio o Antonio. *Vid.* Cic. Phil. XIV, 3, 8: “Ningún pueblo bárbaro podría admitir [\*el cruel y tremendo crimen de Dolabela]”.

<sup>19</sup> Dauge, *op. cit.*, 498, observa que el campo semántico de la barbarie podía transferirse a la alteridad interna por medio de un juego sutil de correspondencias. El Otro por antonomasia, el bárbaro con mayúsculas, era el individuo ajeno al sistema cultural greco-romano. Pero, en el interior de la propia sociedad, la mujer era más “bárbara” que el varón por su volubilidad e incontinencia; la juventud era una etapa transitoria de “barbarie” que se alargaba durante veinticinco o treinta años por cuanto el alma todavía no había logrado dominar su parte irracional; el soldado podía ser barbarizado porque mezclaba el gregarismo de la masa con la violencia; el trabajador esclavo, en la mayoría de los casos realmente bárbaro por origen, era servil por naturaleza... El nexo de todos estos sujetos es su irracionalidad y su total carencia de autocontrol. En cierto sentido, R. MacMullen, *Enemies of the Roman Order. Treason, unrest and alienation in the empire*, London-New York 1967, preconiza las hipótesis de Dauge. La tesis doctoral de J. Walters, *Ancient Roman concepts of manhood and their relations with other marks of social status*, Cambridge 1993, aborda una temática similar. F. J. Guzmán Armario, *Romanos y bárbaros en las fronteras del Imperio romano según el testimonio de Amiano Marcelino*, Madrid 2006, 95-97, retoma y amplía el concepto de “barbarie intraliminar” acuñado por C. Alonso del Real, *Esperando a los bárbaros*, Madrid 1972, 104.

<sup>20</sup> Sobre el término en Cicerón, *vid.* M. Nizzoli, *Nizzolius sive thesaurus Ciceronianus* [en línea], Basileae 1576, 174-175. Disponible en: <<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=399654>>. Última consulta: 08/09/2015; y H. Merguet, *Handlexikon zu Cicero*,

no con intención de conseguir la demonización más absoluta del enemigo político, esto es, su conversión en un “hiperbárbaro”, es un procedimiento atestiguado ya en los primeros discursos ciceronianos.<sup>21</sup> En las *Filípicas*, el término ‘bárbaro’ aparece en nueve ocasiones calificando a individuos y colectivos diversos con idéntica intención: demonizar a Marco Antonio.<sup>22</sup>

### “*Nostis amicos*”: las malas compañías de Marco Antonio

“Tendremos que soportar una tiranía no sólo cruel y soberbia, sino además ignominiosa e infame. Conocéis la insolencia de Antonio, conocéis a sus amigos, conocéis su casa entera: servir a hombres libidinosos, insolentes, desvergonzados, deshonestos, jugadores, borrachos, es la mayor miseria, además del mayor deshonor”.<sup>23</sup>

---

Leipzig 1905, 82. Sobre el campo semántico de la barbarie, *vid.* Dauge, *op. cit.*, 121 y 456. Como adjetivo, el término aparece ciento dieciséis veces en Cicerón, cincuenta y una de ellas en obras de oratoria. La cuantía ha sido establecida por M.<sup>a</sup> E. Cuadrado Ramos, “El adjetivo *barbarus*”, *La adjetivación negativa en la oratoria ciceroniana. Estudio de asociaciones adjetivas en la calificación del “tirano”*, Tesis doctoral, Madrid 2003, 123 y 124.

<sup>21</sup> Hacia el 5 de agosto del año 70, por ejemplo, Cicerón se dirigió así a Gayo Verres (Cic. Ver. IV, 112): “En efecto, durante el consulado de Publio Popilio y Publio Rupilio, ocuparon aquel lugar esclavos, fugitivos, bárbaros, enemigos, pero ni aquellos fueron tan esclavos de sus amos como tú de las pasiones, ni tan fugitivos de sus dueños como tú del derecho y las leyes, ni tan bárbaros por su lengua y raza como tú por tu natural y costumbres, ni tan enemigos de los hombres como tú de los dioses inmortales. En estas circunstancias, ¿qué clemencia queda para quien ha superado en vileza a los esclavos, en temeridad a los fugitivos, en maldad a los bárbaros, en crueldad a los enemigos?” [Traducción: J. M.<sup>a</sup> Requejo Prieto, BCG, 1990]. Para la datación de la obra, *vid.* N. Marinone, *Cronologia ciceroniana*, Roma, 1997, 67; para otras infamias similares hacia Verres, *vid.* Cic. Ver. III, 76-77; Ver. IV, 112 y 122; Ver. V, 148 y 150 (Dauge, *op. cit.*, 558, n. 388).

<sup>22</sup> Cic. Phil. III, 6, 15: *barbarus* [Antonio]; Cic. Phil. XI, 1, 2: *barbarum* [Dolabela y Antonio]; Cic. Phil. XIII, 8, 18: *barbaria* [Antonio]; Cic. Phil. XIII, 9, 21: *barbarus* [Antonio]. Por lo que se refiere a las *externae gentes*, aparece en Cic. Phil. II, 44, 112: *maxime barbaros* [itureos]; Cic. Phil. III, 4, 9: *barbari* [itureos]; Cic. Phil. V, 2, 5: *gentis barbaras* [galos como mercenarios de Antonio]; Cic. Phil. V, 6, 18: *barbari sagittarii* [itureos]; Cic. Phil. XIII, 8, 18: *armis barbararum* [itureos]. Este último pasaje es fundamental, porque liga directamente a Antonio con los bárbaros. Para un listado completo, *vid.* Münscher, *op. cit.*, 1735-1744 y Cuadrado Ramos, *op. cit.*, 123, nn. 200 y 202 y 143, nn. 229-230.

<sup>23</sup> Cic. Phil. III, 14, 34-35: “*Non modo crudelem superbamque dominationem nobis, sed*

En las *Filípicas*, Cicerón situó a Marco Antonio junto a un séquito de personajes poco recomendables, de “malas compañías”. La *peccatorum comparatio* era un procedimiento corriente que pretendía subrayar el vínculo monstruoso entre los malvados, su perversa y recíproca influencia.<sup>24</sup> Marco Antonio aparece asociado tanto a personajes históricos cuanto a miembros de su familia y círculo de amistades.

Los personajes históricos que acompañan al Marco Antonio de las *Filípicas* alcanzan desde el Arcaísmo romano hasta el pasado más reciente, desde Tarquinio el Soberbio hasta Publio Cornelio Dolabela, pasando por Cina, Mario, Sila, Catilina y César. Todas estas alusiones pertenecen al recurso retórico de los *exempla*.<sup>25</sup>

En cuanto a la familia y amistades de Marco Antonio, son frecuentísimas las alusiones a su abuelo, a su padre, a sus hermanos, a su esposa, a su amante y a sus partidarios políticos. Cada una de estas alusiones sirve a Cicerón para trazar conexiones y reforzar su relato.

---

*ignominiosam etiam et flagitiosam ferendam esse. Nostis insolentiam Antoni, nostis amicos, nostis totam domum: libidinosus, petulantibus, impuris, impudicis, aleatoribus, ebriis seruire, ea summa miseria est, summo dedecore coniuncta”.*

<sup>24</sup> Es un procedimiento consignado en Rhet. Her. II, 49 y muy empleado por Cicerón (Achar, *op. cit.*, 97-98). Vid también Cicerón, *Discursos contra Marco Antonio o Filípicas*, ed. de J. C. Martín, Madrid 2001, 224, n. 128.

<sup>25</sup> Vid. Cic. Phil. II, 34, 87 y Phil. III, 4, 9 para la relación con Tarquinio el Soberbio; Cic. Phil. XI, 1, 1-2 y Phil. XIII, 1, 1 para Cina, Mario y Sila; Phil. IV, 6, 15 para Catilina; Phil. XIII, 8, 18-19 para César; Phil. XI, 3 para Dolabela. Cicerón evocó en las *Filípicas* a sus más terribles fantasmas —Catilina, Clodio— para así conjurarlos. Vid. R. Evans, “Phantoms in the Philippics: Catiline, Clodius and Antonian Parallels”, T. Stevenson y M. Wilson (eds.), *Cicero’s Philippics: History, Rhetoric and Ideology*. Auckland 2008, 62-81. El *exemplum* es un recurso retórico que vincula a un personaje o acción del pasado con su correlato del presente para persuadir a la audiencia, pero también para divertirla, educarla e, incluso, consolarla, “In practice, a historical *exemplum* is a channel for continuity in that it refers back to previous individuals and events as exemplary, implying the inclusion of these individuals and events in *mos maiorum*. But a historical exemplum can also involve change in that an exemplum from the past can normalize something in the present otherwise regarded as abnormal, by presenting a claimed similar instance in the past in order to make the present action seem less untraditional”, H. Van der Blom, *Cicero’s role models. The political strategy of a newcomer*, New York-Oxford 2010, 70. Cicerón, como recién llegado, trabajó duro para edificarse una reputación ligada a la aristocracia tradicional, y los *exempla* que seleccionó y cultivó desempeñaron un papel fundamental en esa edificación.

El abuelo de Marco Antonio, Sempronio Tuditano, había enloquecido hasta el punto de regalar dinero a la plebe, según testimonian Valerio Máximo y el propio Cicerón.<sup>26</sup> El padre de Marco Antonio casó en primeras nupcias con Numitoria de Fregelas, hija de Quinto Numitorio Polo, quien había cometido defección a favor de Roma en el año 125; el suegro de Marco Antonio y padre de su esposa, por último, era un personaje ridículo de extracción social dudosa. Las tres referencias cuestionan directamente la pertenencia de Marco Antonio a un linaje nobiliario.<sup>27</sup>

Los hermanos y la amante de Marco Antonio introducen nuevos matices en el retrato que pretende hilvanar Cicerón. A su hermano Lucio, en especial, se le acusa de crueldad y excesos diversos, trayendo a colación los tópicos de las profesiones infamantes —el gladiador—, de los soldados y del “invitado afeminado”.<sup>28</sup> La amante de Marco Antonio, Volumnia Citéride, incide en el vértice de las profesiones infamantes al ser calificada de actriz en repetidas ocasiones.<sup>29</sup>

La infamia era un estigma ético y social con repercusiones penales importantes como la supresión del derecho a voto en las asambleas populares. Solía guardar relación con profesiones como la de prostituta, mago, gladiador o actor. Debemos tener en cuenta que los actores, por medio del *prodire in scaenum*, suplantaban el

---

<sup>26</sup> Cicerón. *Discursos VI. Filípicas*, ed. de M. J. Muñoz Jiménez, Madrid 2006, 189, n. 38.

<sup>27</sup> Cic. Phil. III, 6, 16-17: “[...] El padre de [\*Fulvia] tu esposa, una mujer buena —y, sin duda, rica—, un tal Bambalión, fue un tipo sin ninguna cualidad; nada más despreciable que él, que por culpa de la tartamudez de su lengua y de la estupidez de su mente recibió como insulto su apodo. —“Pero mi abuelo es de noble origen”, Es decir, aquel Tuditano, que con su manto y coturnos solía repartir desde los Rostra monedas al pueblo. Quisiera que hubiera dejado a los suyos este desprecio al dinero. ¡Tenéis una gloriosa nobleza de linaje! [...] ¿Qué clase de locura es, además, que hable sobre la falta de nobleza de las esposas aquel cuyo padre tuvo como esposa a Numitoria de Fregelas, hija de un traidor, y que él mismo ha tenido hijos de la hija de un liberto?”

<sup>28</sup> Cic. Phil. III, 12, 31: “[\*Lucio Antonio] sacrifica rebaños de bueyes y de todo ganado que se encuentra; los soldados se entregan a comilonas y él, por su parte, para imitar a su hermano [\*Marco Antonio], se ahoga en vino; se devastan los campos, se saquean los caseríos; las madres de familia, las doncellas, los niños de buena familia son raptados y entregados a los soldados”. Otras referencias similares sobre Lucio en Cic. Phil. V, 7, 20; Phil. VI, 5, 13; Phil. VII, 6, 17; Phil. XII, 11. La expresión “effeminate banqueter” ha sido acuñada por A. Corbeill, *Controlling Laughter. Political Humor in the Late Roman Republic*, Princeton 1996, 130.

<sup>29</sup> Cic. Phil. II, 8, 20; Phil. II, 28, 69; Phil. II, 57-58.

*prodire in publicum*, uno de los roles político-religiosos con los que se identificaba la aristocracia. Las compañías de teatro, además, solían ir acompañadas de una claqué, conjunto de sirvientes, aduladores y vividores de diversa índole.<sup>30</sup>

Los partidarios de Marco Antonio, finalmente, conforman una claqué de bárbaros armados, actores, gladiadores, esclavos y viciosos. Son desechos (*naufragia*) extraídos desde los confines del mundo y desde los más bajos fondos, animales más que hombres.<sup>31</sup> El séquito de Marco Antonio es la viva imagen del mundo al revés y del caos, y Cicerón coloca a su audiencia frente al rostro del caos en un momento dado:

Poned ante vuestros ojos sus rostros, y especialmente los de los Antonios; su porte, su aspecto, su cara, su aire, sus amigos, unos protegiendo su costado, otros precediéndolos. ¿Imagináis qué aliento a vino, qué ultrajes y amenazantes palabras habría?<sup>32</sup>

Para cerrar este apartado, comentaré un pasaje que muestra conjuntamente a las malas compañías de Marco Antonio en las *Filípicas*, esto es, a los personajes históricos y a sus familiares y amigos:

---

<sup>30</sup> Vid. V. Neri, *I marginali nell'Occidente tardoantico. Poveri, 'infames' e criminali nella nascente società cristiana*, Bari 1998, *passim*.

<sup>31</sup> Rodearse de una guardia armada era rasgo prototípico de los tiranos desde que Pisístrato la utilizara para conquistar el poder en la Atenas del siglo VI. Vid. Dunkle, *op. cit.*, 164. La descripción pormenorizada del séquito (*comitatus*) aparece en Cic. Phil. II, 57-58 y Phil. VIII, 9. En cuanto al término '*naufragia*', extraña su aplicación a personas. Funciona del mismo modo en Cic. Sest. 15, discurso fechado en el año 56 (Cicerón. *Discours. Philippiques V-XIV*. Edición de P. Wuilleumier, Paris 2002, 183, 1; Marinone, *op. cit.*, 23). Reaparece en diversos lugares de las *Filípicas*: Cic. Phil. XI, 14, 36; Phil. XII, 19; Phil. XIII, 2, 2. Vid. Muñoz Jiménez, *op. cit.*, 360, n. 57. La animalización del séquito se produce en Cic. Phil. VIII, 3, 9: "Hombres rudos —si son hombres y no más bien animales [*Homines agrestes, si homines illi ac non pecudes potius*]". Según M. C. Ferries, "Le venin et la République. Les Antonii et leurs partisans croqués par Cicerón", A. Queyrel Botinneau (dir.), *La représentation négative de l'autre dans l'Antiquité. Hostilité, réprobation, dépréciation*, Dijon 2014, 356, los Antonios son enemigos de la República por su naturaleza extranjera, violencia e inhumanidad.

<sup>32</sup> Cic. Phil. XIII, 2, 4.

¿Pensáis que los Gracos tuvieron más poder que este gladiador [\*Lucio Antonio]? Y a éste no le he llamado gladiador en el mismo sentido en el que a veces también suele llamarse gladiador a Marco Antonio, sino como lo llaman los que hablan claro y en latín: en Asia luchó como mirmillón; habiendo revestido con las armas de un gladiador tracio a un compañero y amigo suyo, degolló a aquel desgraciado cuando huía y, con todo, él mismo recibió una hermosa herida como lo demuestra la cicatriz. Quien ha degollado a un amigo, ¿qué hará, llegada la ocasión, con un enemigo?.<sup>33</sup>

Cicerón actúa como un brillante malabarista del miedo. En primer lugar, azuza ante su audiencia el fantasma de los Graco, muertos en 133 y 121 —es decir, unos ochenta años atrás, tiempo lo suficientemente próximo como para que su proyecto reformista se conservara fresco en la memoria de los senadores romanos; en segundo lugar, desarrolla el carácter violento de Lucio Antonio y, por consiguiente, el de su hermano Marco; en tercer lugar, cierra el círculo con una pregunta retórica: si los Antonio, que ya acumulan más poder que los Graco, culminan su proyecto, ¿qué destino nos espera a nosotros, sus enemigos políticos? Se descubre, velada, la intención de Cicerón: la situación es de una extrema gravedad, urge actuar como se actuó contra los Graco.

### “A Hipocrides le tiene sin cuidado”: el invitado afeminado

La sobremesa se iba prolongando cuando Hipocrides, cuyo ingenio eclipsaba sensiblemente al de los demás, le pidió al flautista que hiciera el favor de interpretar una danza; y, en el momento en que el flautista cumplió sus deseos, se puso a bailar. Por lo visto, Hipocrides disfrutaba en su fuero interno con el baile, pero Clístenes, ante el espectáculo, empezó a recelar de todo aquello. Acto seguido, y tras una breve pausa, Hipocrides pidió que alguien trajera una mesa; y, cuando la mesa llegó a la sala, primero bailó sobre el mueble unas cabriolas laconias, luego otras de origen asiático, y, en tercer lugar, ejecutó con las piernas unas pantomimas. Durante la

---

<sup>33</sup> Cic. Phil. VII, 6, 17-18: “*Gracchorum potentiam maiorem fuisse arbitramini quam huius gladiatoris futura sit? Quem gladiatorem non ita appellavi ut interdum etiam M. Antonius gladiator appellari solet, sed ut appellant ii qui plane et Latine loquuntur: myrmillo in Asia depugnauit; cum ornasset thraecidicis comitem et familiarem suum, illum miserum fugientem iugulauit, luculentam tamen ipse plagam accepit, ut declarat cicatrix. Qui familiarem iugularit, quid is, occasione data, faciet inimico?*”.

interpretación de los dos primeros bailes, Clístenes desechó ya la idea de que Hipocrides llegara a convertirse en yerno suyo debido a la indecente exhibición de baile, pero se contuvo, pues no quería tener un altercado con él. Mas, cuando vio que ejecutaba unas pantomimas con las piernas, no pudo contenerse por más tiempo, y exclamó: “Hijo de Tisandro, a fe que con tus bailes has dado al traste con la boda”. Sin embargo, Hipocrides le respondió lo siguiente: “A Hipocrides le tiene sin cuidado”.<sup>34</sup>

El relato de Heródoto no constituye ninguna rareza dentro de la literatura greco-romana; por el contrario, la figura de lo que Anthony Corbeill denomina “invitado afeminado” reaparece una y otra vez en los géneros antiguos más diversos desde la retórica al epigrama. El invitado es un aristócrata “desclasado” cuyo proyecto político o comportamiento en sociedad difieren del que cabría esperar en un noble. Su caracterización abunda en el linaje oscuro, la dilapidación del patrimonio propio, el exceso en la ingesta de comida y bebida y la homosexualidad pasiva.<sup>35</sup>

Hemos visto ya algunos ejemplos de cómo Cicerón degradó el linaje de Marco Antonio atacando sin piedad a sus antepasados y familiares vivos. A lo largo de las *Filípicas*, existe una voluntad clara de expulsar a Marco Antonio de la *nobilitas* aludiendo a su extracción social, a sus amistades y a su patrimonio.<sup>36</sup> Cicerón acusa a Marco Antonio de ser yerno de un liberto y de haber procreado con la hija de aquel;<sup>37</sup> convierte a Marco Antonio en amigo de hombres insignificantes e indignos (*perditorum hominum et seruatorum*), en benefactor de comediantes y esclavos, en última instancia, en promotor de una movilidad social bochornosa y transgresora que conduce al actor de mimo Sergio hasta el puesto de supervisor de los caballos públicos.<sup>38</sup> La sintonía establecida entre Marco Antonio y estos

---

<sup>34</sup> Hdt. VI, 129, 2-4.

<sup>35</sup> A. Corbeill, *op. cit.*, 1996, 128-173 ha estudiado los tres últimos componentes de esta caracterización. La cuestión del linaje oscuro es aportación propia teniendo en cuenta que, a mi juicio, representa un papel esencial en el vituperio de las *Filípicas*. Las alusiones al supuesto origen servil del vituperado, sin embargo, aparecen ya en los discursos de Lisias, Andócides y Demóstenes (Achard, *op. cit.*, 213-220).

<sup>36</sup> Como observa M. Mendel, “Marc-Antoine déchu de sa *nobilitas* dans les *Philippiques* (I-IV)”, *VL* 1, 153, 1999, 39, Cicerón añadió matices morales a la categoría social de *nobilitas* para agredir a Marco Antonio de manera más convincente.

<sup>37</sup> Cic. Phil. II, 2; III, 6, 16-17.

<sup>38</sup> Sobre la condición vil de sus amistades más próximas, *vid.* Cic. Phil. II, 6, 14-15; II,

individuos sólo puede explicarse porque aquel, en realidad, es uno de ellos. Marco Antonio, dice Cicerón, es un mimo, un vil servidor, un *gladiator*.<sup>39</sup> En el fondo, su ascenso fulgurante hacia las altas esferas de la vida pública romana es resultado de la compra deplorable de los bienes confiscados a Pompeyo: Marco Antonio es un expoliador (*sector*).<sup>40</sup>

La adquisición de un patrimonio ajeno por medios reprobables nos conduce a la dilapidación del patrimonio propio y a los excesos orgiásticos de Marco Antonio, cuestiones bien estudiadas por Anthony Corbeill. Para los antiguos, alguien incapaz de dominarse a sí mismo y de gestionar su patrimonio era alguien políticamente incompetente: la vida privada era una prolongación de la vida pública.<sup>41</sup> De esta creencia se desprende la asociación semántica y moral entre la

---

34, 86; II, 36, 91; II, 39, 101. Sobre el actor de mimo Sergio, *vid.* Cic. Phil. II, 25, 62. La proveeduría de los caballos de carreras era concedida exclusivamente a miembros del orden ecuestre y senatorial (Martín, *op. cit.*, 239, n. 175; Cicerón, *Discours. Philippiques I-IV*. Edición de A. Boulanger y P. Wuilleumier, Paris 2002, 122, n. 1).

<sup>39</sup> Sobre estas descalificaciones, cf. Cic. Phil. II, 27 y II, 32, 82. La de gladiator es constante a lo largo de las *Filípicas*, y no sólo para Marco, sino también para su hermano Lucio, como hemos comprobado, y para otros personajes —Dolabela, Mustela Sejo: cf. Cic. Phil. II, 3, 7; Phil. II, 29, 74; Phil. II, 38, 97; Phil. III, 7, 18; Phil. V, 4, 10; Phil. V, 12, 32; Phil. VI, 2, etcétera. Cicerón, en ocasiones, refuerza su insulto apoyándose en la caricatura fisiognómica (J. P. Cébe, *La caricature et la parodie dans le monde romain antique: des origines à Juvénal*, Paris, 1966, 127; Achard, *op. cit.*, 227). Cf. Cic. Phil. II, 25, 63: “Tú [\*Marco Antonio], con esas fauces, con esos costados, con esa robustez de todo tu cuerpo propia de un gladiator [...]”. Recordemos que la de gladiator era una profesión infamante con puntos de fuga hacia la barbarie y la esclavitud. Cf. Cic. Phil. IV, 6, 15: “El pueblo romano, vencedor de todos los pueblos, lucha sólo con un asesino, con un bandido, con un Espartaco”. Reaparece en esta última sentencia el Cicerón domador del miedo: la rebelión de Espartaco en Sicilia había acontecido entre los años 73 y 71, apenas treinta años atrás en el tiempo. La asociación con Espartaco regresa en Cic. Phil. III, 8, 21 y Phil. XIII, 10, 22. La calificación de gladiator, por supuesto, lleva aparejadas una serie de connotaciones negativas como la *amentia*, la *dementia*, la *audacia* o el *furor*. Todas ellas participan del campo semántico de la barbarie. *Vid.* Y. A. Dauge, *op. cit.*, 456. Pero volvamos a Marco Antonio.

<sup>40</sup> Literalmente, ‘*sector*’ significa “degollador”. Es interesante comprobar cómo Cicerón, un recién llegado a la aristocracia senatorial, reproduce su punto de vista.

<sup>41</sup> En Roma, la política tenía que ver con individuos y facciones, no con partidos políticos y programas: como la política incidía en lo personal y social, el personaje público era sometido a un escrutinio en términos morales. *Vid.* D. Earl, *The Moral and Political*

carencia de autocontrol y la glotonería: alguien que dilapidaba su patrimonio lo “devoraba” (*comedo, deuoro*); alguien arruinado estaba “reducido” o “hervido” (*decoquo*); alguien que se declaraba en bancarrota era un “reductor” o “hervidor” (*decoctor*). “¿Recuerdas [\*Marco Antonio] que llevando todavía la toga pretexta te arruinaste?”, pregunta retóricamente Cicerón.<sup>42</sup> “[...] Volaste estando en la indignencia hacia el tribunado”, le espeta.<sup>43</sup>

El desenfreno de Marco Antonio no sólo conduce a su ruina económica, sino al exceso orgiástico: de la glotonería y la ebriedad, de los chascarrillos y las bromas, de las danzas y los cantos, en definitiva, de toda conducta viciada, impropia de un varón virtuoso, hace su patria Marco Antonio. Éste “no tiene educación y desconoce las normas de la vida social [*homo et humanitatis expers et uitae communis ignarus*]”.<sup>44</sup> Cicerón tampoco ahorra detalles para ilustrar su afirmación: “[\*Marco Antonio] Acabaste con tan gran cantidad de vino en la boda de Hipias que tuviste que vomitar a la vista del pueblo romano al día siguiente [...] Vomitando, llenó su ropa y todo el estrado con restos de comida que apestaban a vino”.<sup>45</sup> “Duerme la borrachera, te digo, y despéjate”.<sup>46</sup> Las bacanales celebradas por Marco Antonio son descritas en otro lugar:

Pero, ¡cuantísimos días de orgías sin freno pasaste en aquella finca! Desde la hora tercia se bebía, se jugaba, se vomitaba. ¡Oh, casa desgraciada, “cuán diferente era tu dueño!” . Aunque, ¿cómo llamar dueño a ese? [...] Siendo tú su inquilino —que no su dueño— resonaba todo con los gritos de los borrachos, se anegaban los pavimentos en vino, rezumaban las paredes, los jóvenes de buena cuna se mezclaban con los de alquiler, las prostitutas con las madres de familia.<sup>47</sup>

---

*Tradition of Rome*, London 1984, 17. Achard, *op. cit.*, 224, destaca la relación entre la falta de elocuencia y la incompetencia política, relación, por lo demás, apreciable en Cic. Phil. II, 8; y III, 9, 22.

<sup>42</sup> Cic. Phil. II, 18, 44.

<sup>43</sup> Cic. Phil. II, 20, 50. Otras referencias de cariz similar, cf. Cic. Phil. II, 11, 25; Phil. II, 20, 50; Phil. II, 25, 62; Phil. II, 32, 82.

<sup>44</sup> Cic. Phil. II, 4.

<sup>45</sup> Cic. Phil. II, 25, 63.

<sup>46</sup> Cic. Phil. II, 12, 30. Para improprios parecidos, cf. Cic. Phil. II, 13, 31; Phil. 17; Phil. II, 30, 76; Phil. II, 34; Phil. II, 34, 87; Phil. II, 39, 101; Phil. III, 8, 20; Phil. V, 7, 19-20; Phil. V, 8, 22; Phil. XIII, 11, 24; Phil. XIII, 15, 31.

<sup>47</sup> Cic. Phil. II, 41.

La última frase pone de manifiesto otra cuestión importante: los intercambios sexuales propios de las orgías. La práctica más lacerante era soportar el rol pasivo en una relación homosexual (*cinaedus*).

### **“*Primo uulgare scortum*”: El lado femenino de Marco Antonio**

Caracterizando a Marco Antonio como un invitado disoluto, Cicerón lo alejaba de la aristocracia tradicional: Marco Antonio es “desclasado” y situado al mismo nivel que los actores, los gladiadores y los esclavos, pero continúa siendo un varón. En este apartado, vamos a comprobar cómo Cicerón despojó a Marco Antonio de su masculinidad y lo convirtió en mujer.

Cicerón se refiere a Marco Antonio como causa de ruina, guerra y destrucción para la República de la misma forma que para Troya lo había sido Helena;<sup>48</sup> Cicerón concede un irónico perdón a Marco Antonio por no haber participado en el asesinato de César. ¿La razón? “Aquel asunto requería un hombre”.<sup>49</sup> Sin embargo, la feminización de Marco Antonio se produce en otro pasaje famoso de la segunda filípica, donde Cicerón recurre el tabú sexual de la homosexualidad pasiva:

“Tomaste la toga viril y al punto la convertiste en toga mujeril. Fuiste, en primer lugar, una vulgar prostituta; el precio de tu vergonzoso servicio era fijo y, por cierto, no pequeño. Pero pronto apareció Curión, quien te apartó del oficio de meretriz y, como si te hubiera dado traje de matrona, te colocó en un matrimonio estable y seguro. Nunca ningún esclavo comprado para dar placer estuvo tan sometido a su dueño como tú a Curión ¿Cuántas veces su padre te echó de su casa, cuántas puso guardas para que no atravesaras el umbral mientras que tú, sin embargo, con la noche como aliada, animándote el deseo, moviéndote la recompensa, te dejabas bajar por el tejado?”<sup>50</sup>

<sup>48</sup> Cic. Phil. II, 22, 55.

<sup>49</sup> Cic. Phil. II, 14, 34.

<sup>50</sup> Cic. Phil. II, 18, 44-45: “*Sumpsisti uirilem, quam statim muliebrem togam reddidisti. Primo uulgare scortum, certa flagiti merces, nec ea parua. Sed cito Curio interuenit, qui te a meretricio quaestu abduxit et, tamquam stolam dedisset, in matrimonio stabili et certo collocauit. Nemo umquam puer emptus libidinis causa tam fuit in domini potestate quam tu in Curionis. Quotiens te pater eius domu sua eiecit, quotiens custodes posuit, ne limen intrares? Cum tu tamen nocte socia, hortante libidine, cogente mercede, per tegulas demitterere*”. Gayo Escribonio Curión era hijo del cónsul homónimo del año 76, y había

Cicerón no sólo está atribuyendo a Marco Antonio el rol pasivo —y en una relación homosexual— que debía corresponder a una mujer durante el acto; más aún, está afirmando que Marco Antonio, como esposa de Curión —“*in matrimonio stabili et certo collocavit*”—, ha dejado de ser un varón para transformarse en mujer. A continuación, el verbo ‘*admisisti*’ permite una anfibología de contenido sexual relacionándolo con el texto inmediatamente posterior. En efecto, ‘*admitto*’ significa “soltar [\*los animales] hacia”, y se utiliza sobre todo para indicar la conducción del macho hacia la hembra con vistas a la fecundación, pero también para referir la entrega de la prostituta al cliente por el proxeneta.<sup>51</sup> Por último, como arguye Françoise Gonfroy, acusar a un hombre libre de homosexual pasivo remite al mundo de los esclavos y de las mujeres”.<sup>52</sup>

### Otra vuelta de tuerca: Marco Antonio, los itureos y los galos

Cicerón, llegados a este punto, ha despojado a Marco Antonio de su estatus y de su virilidad, pero, siendo una mujer, todavía forma parte de la sociedad romana o, al menos, de la alteridad interna. El siguiente paso para conseguir la

---

estado casado con Fulvia, viuda de Clodio y futura esposa de Marco Antonio. Disfrutó de un tribunado de la plebe en el año 50, de una propretura en el 49 y de una probable cuestura entre los años 53 y 52. Vid. Th. R. S. Broughton, *MRR II*, New York 1951, 91; 248; 262; y 223; Muñoz Jiménez, *op. cit.*, 105, n. 12. La otra fuente que testimonia esta relación entre los años 66 y 62 es Plut. Ant. II, 4-5. La acusación de Cicerón se repite en Phil. II, 20, 50, y debe entenderse como un tópico. La última posee reminiscencias teatrales de Ter. Eu. vv. 588-589. Vid. Martín, *op. cit.*, 224, n. 128. Tópico teatral e invectiva vuelven a fusionarse en otros apartados de las *Filípicas*. Vid., L. A. Sussman, “Antony as a ‘Miles Gloriosus’ in Cicero’s Second Philippic”, *Scholia* 3, 1994, 53-83.

<sup>51</sup> Cic. Phil. II, 19, 47: “*Tu autem eo liberior quod ea in te admisisti quae a uerecundo inimico audire non posses*”. Sigo en todo este razonamiento la hipótesis de A. Corbeill, *op. cit.*, 1996, 105-106.

<sup>52</sup> F. Gonfroy, “Homosexualité et idéologie esclavagiste chez Cicéron”, *DHA* 4, 1978, 227. Cicerón determinó en sus obras filosóficas que la afeminación y la homosexualidad pasiva eran conductas antinaturales e impropias del hombre libre (*vid.* Gonfroy, *op. cit.*, 219-220). Con anterioridad a Marco Antonio, Cicerón atacó la *pudicitia* de Verres, Catilina, Clodio y Gabinio acusándolos a todos ellos de practicar el adulterio y la homosexualidad pasiva en una atmósfera de depravación generalizada. Para ejemplos concretos desde las *Verrinas*, *vid.* Gonfroy, *op. cit.*, 238-262.

desaparición de Marco Antonio es vedar su pertenencia a la sociedad romana, convertirlo en un bárbaro.<sup>53</sup>

Cicerón extrae un gran rendimiento del concepto de bandido (*latro*) para facilitar la barbarización de Antonio. La acusación de *latro* no solamente implicaba la realización de una actividad criminal, sino la voluntad de subvertir el orden establecido. Los *latrones* operaban en espacios teóricamente controlados por Roma y ponían en práctica un ordenamiento social, económico y cultural alternativo: funcionaban como una sociedad dentro de la sociedad. Al contrario de lo que sucedía con otro tipo de cargos —*gladiator*, *seruus*—, Cicerón no sólo está denigrando a Marco Antonio cuando lo acusa de ‘*latro*’, sino que lo está expulsando de la sociedad romana.<sup>54</sup>

Si Marco Antonio no es un romano, entonces, es un bárbaro. “¡Qué insultante se muestra [\*Marco Antonio] en sus edictos, qué bárbaro, qué tosco!”.<sup>55</sup> Para Cicerón, el concepto de bárbaro es, ante todo, un concepto cultural: la barbarie de un individuo o de un pueblo viene dada por su lenguaje, sus costumbres, su organización política, su hábitat, su dieta o su indumentaria, lo cual no obsta para que afloren prejuicios étnicos.<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> La invectiva contra el extranjero puede remontarse a la comedia romana del siglo II a. E. Vid. Achard, *op. cit.*, 201-213.

<sup>54</sup> Vid. Th. N. Habinek, *The Politics of Latin Literature. Writing, Identity, and Empire in Ancient Rome*, Princeton-Oxford 2001, 69-71, y A. Corbeill, “Ciceronian invective”, J. M. May (ed.), *Brill’s Companion to Cicero. Oratory and Rhetoric*, Leiden-Boston-Köln 2002, 197-204. Recuérdese, por ejemplo, Cic. Phil. IV, 6, 15: “El pueblo romano, vencedor de todos los pueblos, lucha sólo con un asesino, con un bandido, con un Espartaco [*Populo romano, uictori omnium gentium, omne certamen cum percussore, cum latrone, cum Spartaco*]”. Por lo demás, ‘*latro*’ es un término frecuente en las *Filípicas*: cf. Cic. Phil. II, 3, 5; Phil. II, 3, 6; Phil. II, 4, 9; Phil. III, 11, 29; Phil. VI, 2, 4; Phil. XIII, 8, 18-19. En ese último pasaje, lo llama también “capitán de piratas” (*archipirata*).

<sup>55</sup> Cic. Phil. III, 6, 15: “*At quam contumeliosus in edictis, quam barbarus, quam rudis!*”. Apunta Muñoz Jiménez, *op. cit.*, 2006, 187, n. 28: “Con significado cercano al sentido original de ‘extranjero’, como desconocedor de las costumbres y la legalidad romanas”.

<sup>56</sup> Cic. Phil. V, 5: “[\*Marco Antonio] eligió a jugadores, eligió a exiliados, eligió a griegos —¡oh ilustre reunión de jueces! ¡oh admirable categoría de tribunal!”. Más adelante, en Cic. Phil. V, 5, 14: “¿El presidente del tribunal admitirá la disculpa de este juez griegucillo [*Graeculi*], que viste unas veces el palio y otras la toga?”. De nuevo, en Cic. Phil. XIII, 16, 33, donde Petreo y Menedemo, nobles tesalónico y macedonio aliados de César, son “dos miserables griegucillos [*nequissimis Graeculis*]”. Las tensiones entre itálicos y

Obviando la multiplicidad de conexiones semánticas y retóricas que lo aproximan a la barbarie y que hemos intentado mostrar anteriormente, la barbarización de Marco Antonio arriba, al menos, a través de dos caminos: su indumentaria personal y sus soldados bárbaros.

La bárbara indumentaria de Marco Antonio incluía sandalias galas, capa y un carro galo.<sup>57</sup> “¿Se ha oído que haya habido alguna vez en el mundo algún escándalo tan grande, una vileza tan grande, un deshonor tan grande? Era llevado por un carro galo [*in essedo*] un tribuno de la plebe [\*Marco Antonio]”.<sup>58</sup> Augusto prohibió llevar capa en el foro —o, al menos, tal cosa dice Suetonio; las sandalias galas (*Gallicis*) y la capa (*lacerna*) eran consideradas indignas de un ciudadano romano en el siglo II d. E., según Aulo Gelio, y todavía en pleno siglo IV d. E., si atendemos a la legislación de Estilicón.<sup>59</sup>

Por lo que respecta a los itureos, eran, según Cicerón, “los más bárbaros de todos los pueblos [*homines omnium gentium maxime barbaros*]”.<sup>60</sup> Originarios de Galilea, habían sido sometidos por Pompeyo en el año 63, y destacaban por su manejo del arco. César los utilizó para combatir en África y, al parecer, Marco Antonio debía de tener algunos a su servicio.<sup>61</sup> Cicerón denuncia que Marco Antonio coaccionaba al Senado con su presencia. Ahora bien, ya hemos advertido que rodearse de una guardia armada era una imputación achacada al tirano y,

---

griegos fueron siempre constantes. Vid. al respecto A. N. Sherwin-White, *Racial Prejudice in Imperial Rome*, Cambridge 1970, 62 y ss. Menos explícito es el comentario sobre Saxa en Cic. Phil. XI, 5, 12, al que César, “sacándolo de lo más remoto de la Celtiberia, nos ofreció como tribuno de la plebe, antes medidor de campamentos, ahora —según espera— de la ciudad”.

<sup>57</sup> Cic. Phil. II, 30, 76.

<sup>58</sup> Cic. Phil. II, 24, 58.

<sup>59</sup> La referencia a Aulo Gelio, en Boulanger y Wuilleumier, *op. cit.*, 130, n. 4. Para la legislación tardoantigua, vid. A. Chauvot, *Opinions romaines face aux barbares au IV<sup>e</sup> siècle AP. J.-C.*, Paris 1998, 324-329. Sobre la importancia de la toga como signo de civilización, cf. Str. III, 2, 15 y III, 4, 20. Para una discusión de estos pasajes, vid. Estrabón. *Geografía de Iberia*, ed. de G. Cruz Andreotti, M. V. García Quintela y J. Gómez Espelosín, Madrid 2009, 202-203, n. 130; y S. Radt (ed.), *Strabons Geographika V. Abgekürzt zitierte Literatur. Buch I-IV: Kommentar*, Göttingen 2006, 343.

<sup>60</sup> Cic. Phil. II, 44, 112.

<sup>61</sup> Vid. Martín, *op. cit.*, 193, n. 52; Boulanger y Wuilleumier, *op. cit.*, 99, n. 1; Muñoz Jiménez, *op. cit.*, 114, n. 45

por otro lado, la pericia en el manejo del arco era un rasgo identitario del bárbaro oriental y nómada desde Heródoto.<sup>62</sup>

Además de su guardia personal iturea, Cicerón observa que Marco Antonio está reclutando tribus bárbaras [*gentis barbaras*]; de inmediato, precisa que las levadas estarían compuestas por galos y germanos.<sup>63</sup> Lo interesante es que, más adelante, Cicerón alerta a su audiencia, temeroso:

“Ese hombre dementísimo [\*Marco Antonio], frenético en todas sus decisiones y perdido, [no dudaría] no sólo en emprender la guerra contra nosotros con su propio ejército, sino en hacer participar también en ella a todas sus tropas formadas por salvajes, hasta el punto de que no pudiésemos hacer frente a su violenta locura ni siquiera con la barrera de los Alpes” [Traducción de J. C. Martín (Cátedra, 2001)].<sup>64</sup>

Se esconde, tras estas líneas, una alusión velada al saqueo de Roma del año 390/387. Cicerón está comparando a Marco Antonio con Breno, a sus tropas con los galos senones: azuza el *metus Gallicus*.<sup>65</sup>

El *metus hostilis*, esto es, el temor mutuo entre dos o más enemigos, funcionaba como un elemento de cohesión interna según las leyes de la reciprocidad. En concreto, el *metus Gallicus* se engarza en una extensa cadena que comenzó con los propios galos y continuó con los cartagineses, los cimbrios y teutones, los pueblos germanos y los godos, ya en el siglo IV d. E.<sup>66</sup> Según la tradición, los galos,

---

<sup>62</sup> Hdt. I, 136: “Desde los cinco hasta los veinte años, [\*los persas] sólo enseñan a sus hijos tres cosas: a montar a caballo, a disparar el arco y a decir la verdad”. Para la queja de Cicerón, *vid.* Cic. Phil. III, 4, 9. Los hispanos y los galos conformaron la guardia personal de varios caudillos romanos desde Catilina a Octaviano (*vid.* P. Jal, “Le rôle des Barbares dans les guerres civiles de Rome de Sylla à Vespasien”, *Latomus* 21, 1962, 26-27 y 32).

<sup>63</sup> Cic. Phil. V, 2, 5-6: “¿Abastecerás tú [\*Calpurnio Pisón Cesonino] a un ciudadano criminal y perdido con el dinero de los galos y los germanos, con la infantería, la caballería y con todos los recursos?”.

<sup>64</sup> Cic. Phil. V, 13, 37: “*Dubitaret, credo, homo amentissimus atque in omnibus consiliis praeceps et deuius, non solum cum exercitu suo, sed etiam cum omni immanitate barbariae bellum inferre nobis, ut eius furorem ne Alp[uium] quidem muro cohibere possemus*”.

<sup>65</sup> Cicerón ya había azuzado el *metus Punicus* aludiendo al Aníbal del año 211 en. Phil. V, 9, 25; V, 9, 27; VI, 2, 4 y 3, 6; XIII, 11, 25; y XIV, 4. También el miedo a los esclavos aludiendo al Espartaco de los años 73-71 en Cic. Phil. III, 8, 21; IV, 6, 15; XIII, 10, 22.

<sup>66</sup> J. Jacobs, “*Metus hostilis* and the fall of Rome in the *Punica*”, J. Miller y A. J. Woodman (eds.), *Latin Historiography and Poetry in the Early Empire. Generic Interactions*, Leiden-Boston 2010, 123; *vid.* igualmente H. Bellen, *Metus Gallicus — Metus Punicus*. Zum

acaudillados por Breno, habían saqueado Roma entre los años 390/387, causando un fortísimo trauma en la memoria colectiva de los romanos. Entre los años 228 y 225, descendiendo los Alpes, invadieron Italia. Los contingentes galos volvieron a arrasarse el solar itálico durante la II Guerra Púnica (218-201), integrados, esta vez, en los ejércitos de Aníbal. Con semejante historial a sus espaldas, no debe extrañar que el tópico del galo saqueador copara las páginas de la literatura romana y apareciera en diversos programas iconográficos de Italia.<sup>67</sup>

De toda la lista de pueblos bárbaros, Cicerón sentía un pavor especialmente angustioso por los galos, a los que César había estado movilizándose de manera masiva entre los años 58 y 51 y percibía como potenciales destructores de Roma.<sup>68</sup> Las imprecaciones contra los galos asoman ya en el *Pro Fonteio*, un discurso pronunciado hacia el año 69, y corretean por toda la obra ciceroniana desde los tratados filosóficos al género epistolar: más allá de la retórica, los galos constituían una amenaza auténtica y preocupante a los ojos del Arpinate.<sup>69</sup>

---

*Furchtmotiv in der römischen Republik*. Wiesbaden 1985. Para la secuencia cronológica, *vid.* Th. Grünewald, “*Metus*”, *DNP VIII*, Stuttgart-Weimar 2000, 143-144.

<sup>67</sup> Ch. Peyre, “Tite-Live et la “férocité” gauloise”, *REL* 48, 1970, 277-296. Advierte Freyburger (*op. cit.*, 158): “Les Gallois sont globalement aussi mal considérés, car leurs débordement irraisonnés et impies sont un véritable danger pour les autres peuples”. Jal, *op. cit.*, 32, abunda en el mismo sentido: “L’opinion romaine voyait encore dans les Gaulois les plus farouches et les plus redoutables ennemies qui soient”.

<sup>68</sup> En realidad, los principales protagonistas de las guerras civiles, desde Mario y Sila, habían movilizado tropas bárbaras, galos inclusive, para reforzar sus mesnadas o conformar una guardia personal, actuaciones duramente censuradas por Cicerón en sus discursos y correspondencia personal: los marianistas solicitaron auxilio a los samnitas entre los años 88 y 87; los pompeyanos se aliaron con Juba el numida entre los años 48 y 47; Bruto reclutó dos legiones de macedonios entre los años 44 y 43 (*vid.* Jal, *op. cit.*, 21, 23 y 29). Sobre la opinión de Cicerón al respecto, merece la pena extraer el fragmento de una carta dirigida a Ático y fechada el 27 de febrero del año 49 (Cic. Att. VIII, 11, 2): “Lo que [\*Pompeyo] pensó desde el principio es poner en movimiento todas las tierras y todos los mares, so-liviantar a los reyes bárbaros, traer a Italia pueblos feroces armados, organizar los más grandes ejércitos. Aquel tipo de tiranía sulana es lo que ya hace tiempo se desea, y lo ansían muchos que están con él” [Traducción: M. Rodríguez Pantoja-Márquez, BCG, 1996]. Para la datación del texto, *vid.* Marinone, *op. cit.*, 173.

<sup>69</sup> Para la datación del discurso, *vid.* Marinone, *op. cit.*, 68. Cic. Font. 4, 8-9: sobre la ebriedad de los galos [conservado en Amm. XV, 12, 4]; Cic. Font. 5, 11-13: la belicosidad de los pueblos galos contra Roma [se refiere a las guerras de los años 124-121, según J. M.<sup>a</sup> Requejo Prieto, 2011, 67, n. 16]; Cic. Font. 10, 21: sobre la irracionalidad de los galos; Cic.

## “*Ex finibus humanae naturae exterminandum*”: deshumanizar a Marco Antonio

“Hay que luchar con este enemigo cuya horrible crueldad ha superado todo tipo de barbarie”.<sup>70</sup> Tal necesidad expresa Cicerón refiriéndose a Dolabela y, por consiguiente, también a Marco Antonio. Como vemos, Cicerón no se contenta con arrebatarse a Marco Antonio su condición de romano: debe negar su humanidad.

En griego, el esclavo era designado con bastante frecuencia mediante el adjetivo ‘andrópodo’ (ἀνδρόπους), derivado del adjetivo zoológico ‘tetrápodo’ (τετράπους). El proceso de animalización era un mecanismo de control ideológico que reforzaba tanto la potestad del amo cuanto la dependencia del esclavo.<sup>71</sup> Cicerón ya había animalizado a los compinches de Marco Antonio —“hombres rudos —si son hombres y no más bien animales [*Homines agrestes, si homines illi ac non pecudes potius*]”;<sup>72</sup> con Marco Antonio, es muchísimo más claro:

---

Font. 14, 32: sobre los vicios de los galos [exceso, impiedad, belicosidad]; Cic. Font. 20, 44: “monstruosa e intolerable barbarie” [Traducción: J. M.<sup>a</sup> Requejo Prieto, BCG, 2011]. Otros ejemplos interesantes son Cic. Prov. 12, 29; 13, 32-33; y 14, 34; y Cic. Marc. 3, 8 (vid. Jal, *op. cit.*, 32, n. 5). En enero del 49, Cicerón barajó sacar de Italia a su esposa e hija (Cic. Att. VII, 13, 3): “*De Tullia autem et Terentia, cum mihi Barbarorum aduentus ad urbem proponitur, omnia timeo*”. Vid. Jal, *op. cit.*, 17. El temor a un tumulto gálico aprovechando la coyuntura de guerra civil se debate también en Cic. Att. XIV, 1, 1 y 4, 1; y Cic. Fam. X, 4, 4. Jal, *op. cit.*, 17, relaciona estas cartas con la propuesta de decreto de Cic. Phil. V, 19, 53: “Y el senado decreta que la legión Marcia y la legión cuarta y los soldados de la legión segunda y trigesimoquinta que han seguido a los cónsules Gayo Pansa y Aulo Hircio y se han enrolado [...] y también sus hijos queden eximidos del servicio militar —salvo estado de alarma [*tumultum*] en la Galia e Italia”. Cic. Font. 20, 46: “Finalmente, como debe ser una guerra contra galos, como prescriben las leyes y las costumbres de nuestros mayores, no hay ciudadano romano que considere que debe echar mano de alguna excusa” [Traducción: J. M.<sup>a</sup> Requejo Prieto, BCG, 2011]. Las levas afectaban a toda la población masculina en caso de invasión gala (Requejo Prieto, *op. cit.*, 86, n. 50).

<sup>70</sup> Cic. Phil. XI, 2, 6: “*Cum hoc hoste bellandum est, a cuius taeterrima crudelitate omnis barbaria superata est*”. Idéntico en Cic. Phil. XIV, 3, 8.

<sup>71</sup> Vid. K. R. Bradley, “Animalizing the Slave: the Truth of the Fiction”, *JRS* 90, 2000, 110-125.

<sup>72</sup> Cic. Phil. VIII, 3, 9.

No desea aquel [\*Marco Antonio], como antes, vuestra esclavitud [\*se dirige a la plebe], sino que, encolerizado como está, desea vuestra sangre. Ningún espectáculo le parece más divertido que la sangre derramada, las carnicerías y la matanza de ciudadanos ante sus ojos. No tratáis con un hombre despiadado ni abominable, sino con una bestia monstruosa y horrible. Y, puesto que ha caído en la trampa, debe ser destruida, pues, si saliera de allí, no se podrá descartar la crueldad de ningún suplicio. Pero está capturada, atrapada, acosada ahora con las fuerzas de que en este momento disponemos.<sup>73</sup>

Tildar a Marco Antonio de “bestia” (*belua*) posee unas fuertes connotaciones filosóficas. Todo ser humano, como ciudadano, adquiriría unos deberes para con la sociedad y la *res publica*; negando su condición humana, se sobreentendía la incapacidad para cumplir debidamente con esa responsabilidad.<sup>74</sup> En uno de sus últimos discursos, Cicerón plantea una pregunta terrorífica: “¿Con qué empalizadas contendremos a bestias tan feroces [*Quibus enim saeptis tam immanis beluas continebimus*]?”.<sup>75</sup> La metáfora de la fiera, por lo demás, ya había aparecido con toda crudeza anteriormente:

No parece sentir aprecio, en efecto, ni por los hogares privados ni por las leyes públicas ni por los derechos de la libertad aquel [\*Marco Antonio] que disfruta con las discordias, con las matanzas de ciudadanos, con la guerra civil, y pienso que un hombre así debe ser excluido del número de los hombres y expulsado de los recintos de la naturaleza humana.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> Cic. Phil. IV, 5, 11-12: “*Neque enim ille seruitutem uestram, ut antea, sed iam iratus sanguinem concupiuit. Nullus ei ludus uidetur esse iucundior quam cruor, quam caedes, quam ante oculos trucidatio ciuium. Non est uobis res, Quirites, cum scelerato homine ac nefario, sed cum immani taetraque belua. Quae, quoniam in foueam incidit, obruatur: si enim illim emerserit, nullius supplici crudelitas erit recusanda. Sed tenetur, premitur, urguetur nunc iis copiis quas iam habemus*”.

<sup>74</sup> A. Corbeill, *op. cit.*, 2002, 197-205. Cicerón recurre de nuevo a la animalización de Marco Antonio en otros lugares: cf. Cic. Phil. VI, 3, 7; VII, 9, 27; VIII, 4, 13; X, 10, 22; XIII, 3, 5 y 10, 22; su hermano Lucio también es animalizado en Cic. Phil. XII, 11. *Vid. Martín, op. cit.*, 2001, 350, n. 22.

<sup>75</sup> Cic. Phil. XIII, 3, 5.

<sup>76</sup> Cic. Phil. XIII, 1, 1: “*Nam nec priuatos focos nec publicas leges uidetur nec libertatis iura cara habere, quem discordiae, quem caedes ciuium, quem bellum ciuile delectat, eumque ex numero hominum eiciendum, ex finibus humanae naturae exterminandum puto*”.

## Conclusión: matar al monstruo

Por medio de las catorce *Filípicas*, Cicerón degradó a Marco Antonio, lo convirtió en mujer, lo consideró bárbaro y, finalmente, lo expulsó “de los recintos de la naturaleza humana” transformándolo en una bestia.<sup>77</sup> La superposición de todas y cada una de estas infamias, de todas y cada uno de las connotaciones negativas que llevaban aparejados, hizo que Marco Antonio pareciera “un conglomerado de vicios [*ex his totus uitiiis conglutinatus est*]”.<sup>78</sup> El monstruo, al fin, emerge: “¿Qué Caribdis hubo tan voraz? ¿“Caribdis” digo? Si existió, fue sólo un animal [*Quae Charybdis tam uorax? Charybdim dico; quae si fuit, animal unum fuit*]”.<sup>79</sup> El monstruo es un engendro, un prodigio, un ser que no pertenece ni siquiera al orden de la naturaleza, un ser que debe morir por imperativo moral.<sup>80</sup>

Para justificar la eliminación política de Marco Antonio, Cicerón no sólo recurrió a su tiranización, sino que activó todos los dispositivos retóricos a su alcance: degradación social, feminización, barbarización y animalización. A mi modo de ver, la clave de este comportamiento no reside en dictaminar el grado de realidad histórica que se oculta bajo cada acusación, pues cada acusación es una realidad histórica en sí misma: delimitadas en un marco social y cultural preciso, las acusaciones aportan información sobre cómo Cicerón y su audiencia afrontaban “la cuestión del Otro” a finales de la República Tardía.<sup>81</sup>

Recibido: 6/10/2015

Aceptado: 30/11/2015

---

<sup>77</sup> Cic. Phil. XIII, 1, 1.

<sup>78</sup> Cic. Phil. III, 11, 28.

<sup>79</sup> Cic. Phil. II, 27, 67.

<sup>80</sup> Vid. en general, M. Foucault, *Los anormales*, Madrid, 2001, 57-59; sobre la noción de monstruo en Roma, vid. B. Cuny-Le Callet, *Rome et ses monstres*, Grenoble 2005, *passim*. Sobre la metáfora del monstruo en las *Filípicas*, vid. J. S. Tolf, *Patterns of Imagery in Ciceronian Invective*, Tesis doctoral, Washington 1999.

<sup>81</sup> T. Todorov, *La conquista de América. La cuestión del Otro*, Madrid 1987.

### **Caribdis. Alteridad y barbarie en las *Filípicas* de Cicerón**

**RESUMEN:** El vituperio generaba identidad y señalaba a sujetos constitutivos de alteridad para el orador y su audiencia. En las *Filípicas*, Cicerón justificó la eliminación política de Marco Antonio situándolo junto a gentes infames, pervertidos, mujeres y bárbaros. Todos estos sujetos fueron descritos y relacionados con el léxico del campo semántico de la barbarie.

**PALABRAS CLAVE:** República Tardía, Cicerón, *Filípicas*, Marco Antonio, alteridad, *barbarus*.

### **Charybdis. Otherness and barbarians in Cicero's *Philippics***

**ABSTRACT:** Invective created identity and pointed at subjects constitutive of otherness from the point of view of the orator and his audience. Cicero stood up for the political murder of Antonius by placing him near to infamous people, degenerated individuals, women, and barbarians in the *Philippics*. All together were characterized and linked with the vocabulary of the barbarism semantic field.

**KEYWORDS:** Late Republic, Cicero, *Philippics*, Marc Antony, otherness, *barbarus*.